

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2414

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Martes 21 de Mayo de 1918

Precios de suscripción y tarifas, véanse en 4.ª plana

Número suelto, 5 céntos.
16. atrasado, 10

De actualidad

Los sindicatos de funcionarios

El gobierno ha dado ya estado parlamentario en este problema.

La nota saliente de él la dió Maura al decir que «aquello—las perturbaciones de las Juntas—no era el comienzo de un proceso sino el desenlace, la consecuencia y el estrago final de una aberración» y que «si retrocede, que no puede retroceder, sería extirpada implacablemente.»

El gobierno, el día de su formación, y luego en las Cortes, se ha comprometido a buscar solución a este intrincado problema.

¿Es qué consistirá esa solución? ¿Tendrá en cuenta para ello las inspiraciones del catolicismo social?

En el desconcierto de opiniones que forman la opinión colectiva, debe oírse también la de nuestra escuela de reforma social, porque de otro modo nunca podrá prevalecer y nosotros nos haremos responsables de su protercción y de las funestas consecuencias que para la sociedad tendrá.

Esé es el motivo de estos artículos. ¿Qué misteriosa fuerza explosiva hay en las Juntas de defensa para producir el estrago y el desconcierto de que hablaba Maura? ¿Qué hay en ellas de licito y qué de ilícito?

Los fines que se proponen son desde luego licitos. Al menos cada uno de los funcionarios puede proponérselos. Se proponen defensas contra los atropellos de que ellas y su profesión son víctimas, su mejoramiento económico y la elevación de su nivel moral, social y técnico.

Nada de eso en sí es malo; nada de eso se opone a la moral, ni a la justicia, ni a la ley, ni a los vitales intereses del Estado o la nación.

Defenderse contra el atropello a su dignidad, a su derecho o a su pan, lejos de ser censurable en el funcionario, es digno de respeto y de estímulo, porque revela conciencia de un sentimiento nobilísimo, de la dignidad personal.

Es además algo irreprimible y natural, porque es manifestación de un instinto, del instinto de conservación.

¿Qué principio de justicia, qué precepto moral o legal obliga al funcionario a soportar el atropello a la injusticia? Eso haría de él no un hombre sino una cosa, es decir, un paria.

¿Y qué interés podrá tener el Estado y la Sociedad en tener por servidores, esclavos que hubieran perdido la conciencia de su dignidad de hom-

bres libres? En virtud de la interdependencia social, el mal de esa clase repercute sobre el Estado y sobre la nación, que no tendrían salud ni paz. Y de eso los sucesos de estos meses son una demostración experimental.

Ese fin es, por consiguiente, licito y no hay inconveniente en que sea legal.

Se podrá discutir si para resistir esos abusos del Estado o de quien sea pueden los funcionarios asociarse; ya lo analizaremos.

Pero aun en el caso de ser esto ilícito, la licitud no estaría en el fin, sino en el procedimiento para conseguirlo.

Aspirar a mejorar su condición económica, tampoco es un fin vitando. Un ilustre economista y hombre de negocios expertísimo me decía no ha muchas semanas:

—El Estado tiene el deber de elevar a sus funcionarios el sueldo en un 21 por 100. Aun haciendo esto, les habrá elevado el sueldo nominal pero no el sueldo real que tenían antes de la guerra. Teniendo un 25 por 100. Aun haciendo esto, podrían comprar ni aun después de la guerra más cosas que con un 25 por 100 menos que antes de la guerra.

Según esta autoridad económica, pidiendo los funcionarios un 25 por 100 demás en su sueldo, en rigor lo que piden es que no se les rebaje, puede darse más modesta y justificada pretensión? Pues ni aun eso piden y aunque pidieran mucho más, la petición podría ser inadecuada a las posibilidades económicas del Estado o a la valoración de los servicios que prestan, pero no una licitud ni una ilegalidad.

Lo sería si se lo tomara a la fuerza y convirtiera así al Erario en botín de la burocracia, pero ya no estaría la licitud en el fin de mejorar, sino en el procedimiento de realizarlo.

Finalmente, la aspiración de elevar su capacidad moral y técnica, no puede merecer más que aplausos, porque con la capacidad moral aumentan el caudal espiritual de la nación y con la capacidad técnica serán más útiles a la sociedad y al Estado.

Prescindiendo de los procedimientos técnicos con que los intenten, sus fines en sí son licitos.

Severino Aznar.

CAPRICHOS Y FANTASIAS

Triptico

La campana de las ánimas

En el silencio de la noche se elevan lentas, a intervalos iguales, las graves campanadas que parecen llevar al Creador la plegaria de los que aun se agitan en este mundo, por los que en el fueron y hoy son no más sombras esfumadas, vago recuerdo de añejas realidades.

Piérdense en los horizontes lejanos, las melancólicas notas que vibran en el espacio, remediando largos suspiros de incomparable dulzura; plenos de emoción seguimos su rítmica cadencia, nuestros labios murmuran una oración, y el alma, por un instante se eleva con los sonidos de la campana, anhelando encontrar la causa primera, en cuyo seno reposan los espíritus de aquellos que fueron, y ya no serán más, hasta que el profetizado día, grandioso llegue.

Anima errante, inquieta, cruzas esta vida como el viajero admirado cruzas países para el desconocido; y hay en mi ser temblor de emociones, cuando la campana de las ánimas despierta en mi alma vagos recuerdos, luminosos presentimientos de otros mundos, donde quizá no fui, donde quizá seré.

Virtudes negativas

No fumar, no gustar alcohol... son virtudes negativas; con ellas se niega el vicio; pero no se afirma la virtud, se destruye y no se edifica; es preciso, o más de olvidar lo malo buscar lo bueno y bello, y sobre buscarlo por seerito, asimilárselo, todavía no es bastante; árbol bien cultivado y que no da frutos o los dá mezquinos, es árbol inútil; quien sustenta su espíritu con el saber de otros, y después nada produce, nada crea, o guarda para sí el resultado de sus investigaciones, merece ser desayraigado en justo castigo a su ineptitud o maldad.

Todo el que se abstiene de lo malo, posee voluntad negativa; es muralla, y contra ella se estrellan las olas de la perversión, es dique, y enfrena las corrientes pasionales; pero el que busca lo bueno y bello, es dique que bebe en los espacios raudales de luz esplendorosa, y ante él se ensanchan los horizontes, es paciente buzo que inquiera peligrosas profundidades, y muestra a los demás atónitos los misterios de la vida.

Negarse al vicio es el primer impulso de los seres, afirmar la virtud en todas sus formas debe ser el segundo; pudiéramos llamar al primero período estático, dinámico al segundo; aquel contiene, éste vuelve la actividad hacia mejores fines.

Amar la virtud y odiar el vicio, supone la existencia de premios y castigos; quien pena el delito con severidad y no premia la virtud o la premia con tibieza, asemeja al labrador que cultiva en sus campos las plantas perjudiciales, pero no cuida y riega las buenas; con riego de afectos, recompensas y alabanzas debemos hacer fructificar en los sedientos corazones la virtud ingénita que en ellos existe, el amor a lo bueno y a lo bello que, desligándonos de nuestras ataduras terrenas, nos eleva a más serenas regiones acercándonos a la suprema Verdad, a la Bondad infinita.

El canto de los vientos

Tímido, empuja débilmente el viento de la noche las ventanas cerradas; susurra en unas, no osando interrumpir el silencio dulcísimo que reina en las aupaiales alcobas; gime en otras, remediando suspiros de ánimas, ánimas que moraron en cuerpos hoy polvo y ceniza, ayer encanto o tormento de otras ánimas, de otros cuerpos aún vivientes que, tras las cerradas ventanillas, oyen el triste gemido del viento recitador de lejanas quejumbres.

Aura de primavera, perfume del espacio, alegría del corazón, una vez más tu soplo vivificador, mueve blandamente débiles ramas, riza la gláuca superficie del mar, y trae a las almas la buena nueva de la renovación eterna: Hojas amarillas, marchitas hojas; en complicados torbellinos se levanta el despidado viento del Otoño, y volas rápidas por las silentes alamedas; hojas humanas también se van a impulso del torbellino y no vuelven más, deshechas, como deshechas son por el soplo violento las hojas de los árboles esqueléticos.

Viento cálido del estío que acaricia la realidad hermosa de los frutos sonados, tu beso deja en el rostro impresión de llamarada, el alma infante, y las duras espigas se doblan al esfuerzo de tu implacable ardor.

Débil brisa que meces amorosamente los blandos cabellos de los ancianos venerables, de los que buscan en los rayos del Sol calor para la sangre que por sus venas corre perseguida; dulce brisa que acaricias incansable los bellos rostros de los niños juguetones,

¡Cuán grata eres al cuerpo, cuán buena al corazón!

¡Oh, viento! yo amo escuchar tu voz augusta, porque en tu placidez, lo mismo que en tus favores, siervo eres del que en el infinito mora y creado nos ha.

José Díaz Corenado.

Tenerife, Mayo de 1918.

De una velada

En la reseña de la velada catequística celebrada el domingo en el teatro de los Luises, inserta en nuestro número de ayer, omitimos por olvido involuntario, el nombre del niño José de Foronda y Hernández, hijo de nuestro buen amigo don Gonzalo y aprovechado discípulo de la ilustrada profesora doña Dolores Romero de Daranas que dió principio al acto con una preciosa obra para piano, cuya esmerada ejecución fué muy aplaudida.

La agresión a Delgado Barreto

Dice «La Acción» del día 8: «A la una y media de la tarde de ayer marchaba por la calle de Peligros nuestro director, y en el momento en que llegaba a la calle de Alcalá sintió que le descargaban unos golpes sobre la espalda y la cabeza.

Al soltar unos paquetes que llevaba en ambas manos y volverse para repeler la agresión inesperada, se encontró con el individuo alto, moreno, de bigote negro, que enarbolará un bastón, y al que sujetaban varios transeúntes, al mismo tiempo que le increpaban con dureza, diciéndole que era una cobardía agredir a un hombre por la espalda.

Se arremolinó el público, y mientras un guardia de Seguridad detenía al agresor, nuestro director, queriendo evitar mayores protestas, intentó tomar un coche para dirigirse a su domicilio; pero las personas que habían presenciado la agresión insistieron en que debía ir a la Comisaría, pues no era tolerable que hechos de tal naturaleza quedasen sin protesta.

La afirmación de uno de los presentes de que el agresor era un agente de Policía, decidió a nuestro director a personarse en la Comisaría del Centro, pues estando seguro de no tener en el Cuerpo de Policía enemigo ninguno, no quería que semejante versión circulase.

Acompañado de más de cuarenta personas, entre las que figuraban varios jefes y oficiales del Ejército, se dirigió Delgado Barreto a la Comisaría, donde estaba detenido el agresor, y donde fué llevado también otro individuo, de oficio carabonero, que según su manifestación, acompañaba al agresor, y que, según afirmaciones de los testigos presenciales, decía a éste en el momento de la agresión y cuando nuestro director se disponía a cruzar la calle de Alcalá: «Que se te escapa, que se te escapa».

Este manifestó entonces que, efectivamente, había sido agente de Policía, pero que ahora era redactor del periódico «El Mundo» y se llamaba Alfonso Alcalá Martín.

El comisario entonces, para calmar a los que protestaban, dijo: «Señores, ya ven ustedes que el detenido no tiene el honor de pertenecer al Cuerpo de Policía.»

Nuestro director se limitó a dar su nombre y domicilio, y salió de la Comisaría acompañado de las numerosas personas que hasta allí habían ido, y que le entregaron sus tarjetas, rogándole que para cualquier procedimiento que se siguiera acudir a ellas, pues todas querían exteriorizar su indignación haciendo constar como la agresión se había realizado por la espalda, cuando nuestro director marchaba tranquilamente por la calle, llevando en las manos dos paquetes, y sin que se le hiciera la más leve advertencia que le permitiera evitar o repeler esa agresión.

En esas tarjetas figuran nombres de pundonorosos militares, abogados, médicos, comerciantes, etc., a la mayoría de los cuales no conoce personalmente nuestro director, pero a todos los cuales envía la expresión de su gratitud.

Aunque durante la tarde se ha hecho circular por el Congreso y Senado una nota en la que se decía que Delgado Barreto estaba herido de algún cuidado, no es verdad.

No ha tenido más que las erosiones de que hemos hablado, y que en la tarde de ayer desaparecieron.»

Desde Arico

Deportes

En el pueblo de Arico el Viejo ha sido creado una sociedad para el juego del balompié. Se denominará «Sporting Club Victoria», y su fundador es el culto y respetable señor don Lorenzo García.

ALREDEDOR DE LA GUERRA

EN INGLATERRA

Incidentes significativos.—Carta del general Maurice

Cuatro grandes periódicos londinenses, entre ellos «The Times», han publicado una carta en la que su autor, el general Maurice, hasta hace poco director de las operaciones militares en el Estado Mayor general británico, afirma que determinadas declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por Mr. Lloyd George y Mr. Bonar Law, relacionadas con la extensión de las fuerzas británicas en Francia y el número de divisiones formadas con soldados europeos en Mesopotamia, Egipto y Palestina, son inexactas.

Esta carta, que procede de un soldado, acaso el más al corriente de lo que ocurre en los distintos frentes ocupados por tropas británicas, ha producido en Londres el efecto de una bomba, y naturalmente, ha tenido repercusión en las altas esferas y el Parlamento.

La explosión ha partido de labios del primer ministro inglés, Mr. Asquith, quien ha preguntado al Gobierno qué medidas pensaba adoptar para permitir a la Cámara examinar los alegatos contenidos en la carta del mayor general sir Frederic Maurice.

Mr. Bonar Law contestó diciendo: «Esta carta envuelve dos cuestiones: la de la disciplina militar y la de la veracidad de las declaraciones ministeriales. En la primera entenderá el Consejo del ejército, y en cuanto a la segunda, el Gobierno, porque el honor de muchos ministros está comprometido con las alegaciones que la carta contiene, y aunque no sería posible a ningún Gobierno, si fuera necesario, abrir una encuesta cada vez que es atacado por un servidor del Estado que, como el general Maurice, ocupa un puesto de alta confianza, se propone invitar a dos jueces para que se constituyan en Tribunal de honor encargado de examinar las declaraciones de dicho general y presentar un informe al Parlamento en el más breve plazo posible.

Después se debatieron varios puntos de vista acerca del modo de proceder que tendrá ese Tribunal de honor.

Luego, Mr. Asquith pidió que se fijara fecha para la discusión de esa cuestión en la Cámara.

Mr. Bonar Law aceptó la proposición de Mr. Asquith acerca del nombramiento de una Comisión parlamentaria encargada de abrir una información sobre los alegatos del general Maurice.

Mientras tanto, se adoptarán medidas disciplinarias inmediatas contra el general Maurice, por haber publicado, sin autorización de sus superiores, informes obtenidos en el ejercicio de sus funciones.

Parece que esta grave infracción de la disciplina se lamenta mucho en los Circuitos elevados ingleses.

Se recuerda el precedente del general Baker, que en 1901 publicó censuras sobre el modo de hacer la guerra al Transvaal.

El debate, sobre la proposición de Asquith, parece que no se comprometerá en condiciones desfavorables para el Gobierno.

Mr. Lloyd George tiene, no obstante, el propósito de aprovechar el debate para presentar nuevamente la cuestión de confianza.

El Gobierno dará explicaciones completas sobre la carta del general Maurice, y contestará de un modo directo a las acusaciones que el general ha dirigido.

El general Maurice es autor de la carta que ha originado el incidente, ha sido director general de las oficinas de operaciones del ministerio de la Guerra en tiempos

del general Robertson, cuando éste era jefe del Estado Mayor imperial, y abandonó su puesto poco después de presentar su jefe la dimisión. En la carta dirigida a los periódicos sir Maurice ha reanudado las acusaciones que el coronel Repington desahució en el «Morning Post» hace algún tiempo. El partido del general Robertson no perdona al primer ministro haber creado la unidad de mando, y trata de derribarle.

La carta

He aquí el texto íntegro de la carta del general Maurice que ha dado lugar al incidente:

«Mi intención se ha fijado en la respuesta dada en la Cámara de los Comunes el 23 de Abril por Mr. Bonar Law a la pregunta hecha por el Sr. Lambert al coronel Burn y el Sr. Pringle sobre la extensión del frente inglés en Francia. Esta respuesta contiene ciertas declaraciones erróneas, que conducen a una impresión absolutamente falsa de los acontecimientos que han tenido lugar. No es esta la ocasión de entrar a discutir todos los hechos; pero al final del relato oficial del incidente se dice que pregunta Mr. Pringle: «El Consejo de Versalles se ocupó en algún momento de la extensión del frente?» Bonar Law: «El Consejo de Versalles no se ha ocupado para nada de esta cuestión particular.»

Pues bien, yo estuve en Versalles cuando la cuestión fué estudiada por el Consejo de guerra, el cual había sido sometido, y he aquí la serie de las falsas declaraciones hechas recientemente en la Cámara de los Comunes por el presente Gobierno. El 9 de Abril, el primer ministro dijo: «Cuál era la situación al principio de la batalla? A pesar de las graves pérdidas de 1917, el ejército en Francia era considerablemente más fuerte en 1.º de Enero de 1918 que en igual fecha de 1917.

Esta declaración significa que, por lo menos, las fuerzas combatientes de Douaumont, en las batallas, no estaban dominadas. Pues bien; esto es inexacto. Más lejos, en el mismo discurso, el primer ministro declaró que en Mesopotamia no hay más que una división de hombres blancos; que en Egipto y Palestina no hay más que tres, y que el resto componen indios, mezclados en proporción débil, muy débil, con las tropas inglesas. Yo hablé de divisiones de infantería y esto, afirmo, es igualmente inexacto. Y ahora tengo que decir que esta carta no es el resultado de un complot militar. Ningún militar tiene conocimiento de ella.

Yo soy, por mis orígenes y por mis convicciones, un democrata tan sincero como el primer ministro, y yo no deseo ver al Gobierno de nuestro país en manos de los militares. Lo que me ha impulsado a tomar la grave decisión de escribir esta carta es que las declaraciones de que yo acabo de hablar son conocidas de muchos soldados, que saben que son falsas, y resulta de ellas una desconfianza respecto del Gobierno que no puede menos de disminuir la espléndida moral de nuestras tropas en un momento en que debería hacerse todo lo contrario para exaltar esa moral.

He decidido, pues, comprendiendo todas las consecuencias que ello puede tener para mí, anteponer mi deber de ciudadano a mi deber de soldado, y ruego la publicación de esta carta, con la esperanza de que el Parlamento abrirá una información sobre las declaraciones hechas por mí.»

EL VATICANO Y LA PAZ

Un «motu proprio» del Pontífice

«L'Osservatore Romano» ha publicado un «motu proprio» de S. S. Benedicto XV, en el cual se expresa el Sumo Pontífice en los términos siguientes:

«Dentro de poco tiempo habrán transcurrido cuatro años desde la fecha en que aceptamos el Pontificado, casi al mismo tiempo en que se desencadenaba la guerra, y desde entonces, en vez de calmarse, parece que cada día nos azota con mayor furor, a pesar de todos aquellos actos que Nos dictaba Nuestro corazón, y que hemos puesto en práctica para acallar el mal.

No hemos dejado de hacer nada de cuanto Nos ordenaba Nuestro deber apostólico, y de lo que Nos sugería el espíritu de la caridad cristiana.»

El «motu proprio», después de establecer un paralelo con Josafat, quien en las tribulaciones no hacía sino orar, termina diciendo:

«No Nos queda otro recurso que la oración, con la que se aumentará la virtud del santo sacrificio de la misa. Por eso ordenamos por el presente «motu proprio» que el 29 de Junio, fiesta de San Pedro y San Pablo, todos los sacerdotes celebren al mismo tiempo que Nos la Comunión, a fin de que en todos los altares de la tierra se ofrezca la Hostia del amor, reforzando con la unión y la esperanza el próximo advenimiento de la paz y de la justicia.»

El «Boletín Oficial»

Sumario del día 15

Ministerio de Estado.—Reglas que el Gobierno de Noruega ha dictado relativas a la obligación de llevar un pasaporte los extranjeros que entren en aquel Reino.

Tribunal Supremo.—Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso administrativo referente a esta provincia.

Sección administrativa de primera enseñanza de Canarias.—Condiciones a que han de sujetarse las solicitudes u oposiciones a ingreso en el Magisterio de esta Provincia.

Cuerpo nacional de Ingenieros.—Edicto haciendo público la subasta de cuatrocientos veinte y cinco pinos derribados por los vientos en el monte de Tamadaba (Agaete).

Junta Provincial del Censo Electoral.—Edicto de la Sección de la Palma haciendo conocer la proclamación de Diputados a Cortes por el artículo 29.

Jugados de Partido.—Edicto de las Palmas haciendo público la providencia dictada en el juicio de autos ejecutivos seguidos por el Director de la Sucursal del Banco de España contra don Salvador Rosales.

Edicto del de Santa Cruz de la Palma haciendo público la venta en pública subasta de los bienes que se expresan.

Edicto del de la Orotava haciendo conocer el derecho que tienen de mostrar parte en la causa número cuatro del presente año, todas las personas que se expresan.

Administración municipal.—Edicto de las Alcaldías de Haría, y San Bartolomé de Lanzarote haciendo saber que quedan expuestos en las respectivas secretarías los documentos que se expresan.

Edicto de la de Los Llanos haciendo

La Audiencia de Las Palmas

Lo que dicen los letrados de aquella ciudad

Hemos recibido la siguiente circular impresa dirigida a los abogados españoles:

«Compañeros: El Colegio de Abogados de esta Ciudad, en Junta General extraordinaria celebrada ayer, ha acordado, entre otras cosas, poner en conocimiento de sus compañeros de toda la Nación, el estado anormal de esta Audiencia de Canarias.

Hemos atravesado largos períodos sin Presidente de Audiencia, y hemos tenido también la desgracia de que algunos de ellos se hayan visto imposibilitados de atender al cargo por sus achaques o enfermedades.

Pero así a este mal se añade que salvo escasas y honoras excepciones entre las cuales incluimos a los Jueces de esta isla, mu. los funcionarios no se encuentran en las condiciones debidas e indispensables para ejercer el cargo con la capacidad y prestigio necesarios, por análogas causas a las expuestas anteriormente, comprendiendo la razón que nos asiste en esta protesta y llamamiento que hoy formulamos.

Dos visitas de inspección se han girado en estos últimos años, y en ellas se han patentado males y remedios, y se han instruido expedientes que aún no se han resuelto.

Así va perdiéndose la confianza de las gentes que han de renunciar a su más preciado fuero, que han de abandonar sus derechos o han de verse atropellados, disminución la más sensible que puede sufrir un ciudadano.

Hemos acudido a los Poderes públicos, y en vano hemos esperado la eficaz resultancia de las inspecciones a que antes nos referíamos. El mal está muy alto. Está en las puertas mismas del Ministerio de Gracia y Justicia, en donde sirve de arriete político el nombre homoculado de la Justicia, para consagrar en toda la Nación oligarquías que deberían desaparecer. Cuando esto ocurra, no puede esperarse una eficaz solución.

Queremos por lo pronto que sepáis lo que aquí ocurre. Siempre es un

consuelo comunicarse con los compañeros, y buscar, aunque sea en una misteriosa inteligencia, alivio espiritual a tanto agravio. Pero podríamos hacer algo más. Podríamos comunicarnos realmente, vernos de cerca, contarnos nuestras cuitas, levantar nuestra voz en toda España, reunir elementos dispersos y valiosísimos, ser lo que somos, una fuerza capaz de imponer normas y procedimientos y costumbres que hagan imposible la resurrección de épocas tan desgraciadas. Os invitamos a ello, y creemos sinceramente que nuestra unión será de incalculables beneficios para España, para los que demandan Justicia, para los que encontramos obstáculos tan graves en el ejercicio de la carrera, cuyos más nobles fines se ven desnaturalizados por influencias extrañas a la equidad.

En espera de que contestéis o saludan por nuestro conducto, los compañeros de Las Palmas.

La Comisión des gnada, Rafael Ramirez y Doreste, Juan Sintes Reyes, Francisco García y García.

Mayo 14 de 1918.

No temáis los resfriados de nariz ni catarros de pecho usando la «Mentocorina Darw». Es el mejor remedio verpensivo.—Pedido en farmacias y droguerías.

Notas marítimas

Vapor entrado

Procedente de Los Silos entró ayer mañana el vapor español «Mariposa», con frutos.

Veleros

De la pesca han llegado los paltebotes «Felisa Rodríguez», «Arrecife», «Tenerife», «Manoli», «Celia» y «Evarista», con pecados salpares.

Buques despachados

Con destino a la pesca fueron ayer despachados los paltebotes «Felisa Rodríguez», «Arrecife» y «Joaquina», en lastre.

—Para Fuerteventura y escalas lo fué el vapor español «Mariposa».

Casa de Salud Operatoria Nuestra Señora de Lourdes del Dr. A. Felipe Real Médico de número del Hospital Civil. Calle de Robaina núm. 14. (Barrio de los Hoteles).

Compañía Transatlántica de Barcelona (antes A. López y C.) Para la Habana directamente saldrá de este puerto el día 23 de Mayo del 1918 el magnífico y rápido vapor correo ALFONSO XII

EN LOS LUISSES Circolo de estudios Anteayer disertó el culto capellán de Infantería don Juan Conde sobre el siguiente tema: «Psicología de la fé y su racionalidad».

Parque recreativo MUY PRONTO LA MÁSCARA DE LOS DIENTES BLANCOS Ocho días correlativos, sin repetir, de sensacional espectáculo.

CALLOS Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida ALPHA Precio: UNA PESETA

VAPOR PARA CUBA El Alfonso XII Según nos comunican los señores Vinda e hijos de Juan La Roche, Consignatarios de la Compañía Transatlántica de Barcelona, el magnífico y rápido vapor correo Alfonso XII saldrá de este puerto el próximo día 23 para la Habana directamente, con hueco para pasajeros de cámara y ciento quince emigrantes.

Desde Cuba La noticia de haberse constituido el Gobierno presidido por el señor Maura es acogida con verdadero júbilo. Hemos recibido cartas de nuestro estimado amigo y paisano don Arturo Roca y Mandillo, establecido ahora en Oriente (Isla de Cuba), en las que nos manifiesta el entusiasmo grande con que los canarios y en general todos los españoles allí residentes acogieron la noticia del advenimiento de don Antonio Maura a la Gobernación del Estado.

Conservas Trevijano Preferidas a todas las marcas El Imparcial Nos dicen que en la presente semana reaparecerá su publicación nuestro colega «El Imparcial», cuya empresa ha introducido en el mismo importante reformas en beneficio de sus lectores.

AUDIENCIA

Causa por homicidio y asesinato frustrado. Según anunciamos, ayer comenzó la vista de la causa seguida contra Joaquín Rodríguez por el delito de homicidio y contra Ceferino Marrero, por el de asesinato frustrado, de cuyos sucesos se acordó en el pago del Escobonal (Güimar), tienen ya conocimiento nuestros lectores por haber publicado el Domingo el relato que de los mismos hace el Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales.

Examen de los procesados. Joaquín Rodríguez niega que sea autor de los disparos. Dice que los hermanos Juan y Ceferino Marrero le agredieron por creerle autor de un disparo hecho a un perro de éstos, y que los golpes que recibió le hicieron perder el sentido no dándose cuenta por tal razón de lo que sucedió después.

Prueba pericial. En primer lugar comparecieron los Médicos Sres. Arozarena, Galván y Sáchez Pinto. Los dos primeros ratificaron el informe dado por el que fué Médico forense de este Juzgado D. Veremundo Cabrera, en el sentido de que el tiro que hirió al Joaquín (del que se acusa al Ceferino) parece no ser a boca de jarro por no presentar aquél, a juicio de los peritos, los signos que caracterizan a los tiros a boca de jarro, es decir las quemaduras, incrustaciones de grano de pólvora, tatuaje.

Prueba testimonial. Solo un testigo pudo declarar ayer, quien afirmó ser testigo presencial de los hechos. Acusa al Joaquín como autor del disparo que ocasionó la muerte al Juan, declarando además que la herida que sufrió aquél se la produjo el mismo al dispararse el revolver estando forcejeando con el Juan. Añade que Ceferino no estaba presente en el sitio de la ocurrencia.

En las Asuncionistas Anteayer festividad de Pentecostés se celebró en la Capilla del Convento de la Asociación el conmovedor acto de administrar la primera comunión a varias alumnas de aquel Colegio.

NUESTRA INFORMACION (POR CABLE Y RADIOGRAMA)

PENINSULA

La federación de los empleados civiles. Madrid 19. El Presidente de la Unión de funcionarios civiles Sr. Carsi ha declarado que al iniciarse el movimiento de las Juntas de Defensa, ellos por su parte ni lo rechazaron ni lo acogieron con calor.

Después de señalar las modificaciones que se deben hacer, procuramos armonizar las aspiraciones de otras colectividades para que no se produzcan peticiones opuestas, facilitando así la acción del Gobierno.

Madrid 20. Hoy ha estado en Palacio el Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura, despachando con el Monarca. Al salir marchó directamente a su domicilio.

Propaganda tradicionalista. El Gobernador Civil de Pamplona comunica que en Elisonda y Alsasua se han celebrado mítines jainistas, hablando en ellos los diputados Sres. Guijarro, Arévalo y Praderas.

Inglaterra. Londres. Algunos aparatos aéreos alemanes realizaron varias incursiones sobre las costas de Kent y Essex, dirigiéndose luego sobre Londres a eso de las once de la noche.

Francia. París oficial. En el sector de Hangard se han desarrollado violentas acciones de artillería.

Los sucesos de Agosto. El señor Besteiro visitó tam-

bién al Presidente de la Cámara popular para pedirle que se demore la discusión sobre los sucesos de Agosto, por hallarse enfermo el señor Largo Caballero.

Una huelga más. Los obreros carpinteros de Santander se han declarado en huelga. Piden que se les aumente el jornal y se les disminuyan las horas de trabajo.

ALEMANIA

La guerra en Occidente. El día 15 por la mañana hicieron los franceses un nuevo ataque en el sector del arroyo Vyver, sufriendo la infantería enemiga graves pérdidas, que la obligaron a esconderse en los destrozados embudos de granadas llenos de barro, en la vertiente de la altura 44.

El buen tiempo de los días 14 y 15 permitió a nuestras escuadras aéreas desplegar una gran actividad. En numerosos combates aéreos fueron derribados en aquellos días 35 aviones enemigos y 4 globos cautivos.

Detenciones. De Londres comunican oficialmente, que todos los miembros del partido Sinnfiners han sido arrestados.

Amsterdam. Un telegrama de Constantinopla comunica que los Bolsheviks han recapturado Baku.

Próxima boda. Para el día 5 del mes de Junio, se anuncia la boda de la distinguida señorita Daisy Hernández Lebrun, con nuestro joven amigo D. José Hamilton y Montverde.

netraron hasta una trinchera alemana destruyendo parte de ella y haciendo prisioneros. El enemigo intentó algunos golpes de mano en la región de Vauclet y bosque de los Caballeros, fracasando todos bajo nuestro activo fuego.

SUECIA. Buque hospital hundido. Estocolmo. Un submarino alemán ha torpedeado, hundiendo, a un barco hospital ruso que conducía unos tres mil heridos y muchas mujeres y niños.

Teatro de guerra occidental. En distrito de Kemmel la actividad de fuego aumentó por la noche y a media noche considerablemente.

En la orilla sur del Ancre los ingleses atacaron por la madrugada con grandes fuerzas. Los intentos del enemigo de avanzar en el valle del Ancre fracasaron.

Atacamos durante la última noche con bombas a Londres, Dover y otros lugares en la costa sur de Inglaterra observándose buenos resultados.

Violento bombardeo durante la noche de la región Hailles. Rechazamos un raid enemigo en dirección Mesnil, St. Georges y tomamos prisioneros.

La fiesta de San Fernando. Brillantísimas resultarán este año, las fiestas que se celebrarán en el cuartel de Ingenieros, con motivo de la festividad de su patrono San Fernando.

En el Real Club. Mañana a las 4 se celebrará en la distinguida sociedad «Real Club Tenis» la fiesta náutica que ya hemos anunciado, y para la que reina gran animación entre el bello sexo.

Se acaba de recibir blusas de buela, refajos de seda, glasé sedalina y algodón, alpacas en todos colores, zéfiros, crespones, buelas, driles, piqué y kaki para trajes de señoras y caballeros. Abanicos y peinetas última novedad.

BAZAR X BAZAR

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.

Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.

tra enferma en esta capital, la distinguida Srta. Concepción Corbella y Belza.

Lo deseamos un rápido restablecimiento.

SUCESOS

Boda

Ayer tarde, en la Parroquia de la Concepción de esta Capital contra matrimonio el joven don Julián Quiroga Rodríguez con la simpática señorita Isabel Domínguez García.

Fueron padrinos el señor Teniente Coronel primer Jefe del Escuadrón Cazadores de Tenerife número 5 don Mariano Gálvez y la señora esposa de ésta doña Julieta Arimón.

El acto se celebró a las 5 de la tarde, y presidió la unión el Arcipreste y Cura Párroco de dicha Iglesia, don Francisco Herranz Melo, a presencia del señor Capitán Castreño don Juan Corda.

Les deseamos a los contrayentes todo género de felicidades.

La vida en el mar

Barco sin gobierno

A última hora de anteanoche entró en nuestro puerto procedente de la pesca el pailebot español «Felicia Rodríguez», propiedad de nuestro estimado amigo don Bernardo Barrera.

Este barco encontró, según nos manifiestan sus tripulantes, el jueves de la pasada semana, a cuatro millas de la costa de África, a los pailebots «Gelandrina» y «Virginia» de la matrícula de Las Palmas y «Antonio» de la matrícula del Puerto de la Cruz, que remolcaban a otro pailebot que tenía la obra muerta averiadísima y los palos partidos excepto el de mešana.

Dicho barco era el pailebot «Joaquina» de la matrícula de Barcelona, que el «Leon XIII» encontró en su último viaje de este puerto a la Península.

En la parte superior de las bodegas llevaba un cargamento de madera de cedro, ignorándose lo que contengan de más por hallarse casi anegado, suponiéndose sin embargo que lieve mastic de cerdo, por hallarse cerca de donde fué encontrado varios baldes de dicha sustancia.

De la tripulación no se tienen datos.

Fué conducido y fondeado en la costa de África, en la zona comprendida entre Cabo Juby y Río de Oro, con objeto de conducir a los puertos de esas islas el cargamento que encierra en sus bodegas.

Aunque el «Felicia Rodríguez» intentó ayudar a dar remolque al «Joaquina», los pailebots que lo remolcaban se negaron a ello.

Ayuntamiento

El pan

Los fabricantes panaderos se reunieron ayer en el Municipio, convocados por el Alcalde, con objeto de tratar del peso del pan.

Se debió ampliamente la cuestión y la uniformidad que en principio reinó entre los fabricantes negándose a fabricar piezas de 20 pesetas con más de 220 gramos se rompió al final, proponiendo los industriales pertenecientes a la «Unión Industrial» la fabricación de piezas de 250 gramos con la condición de que se permita su desdoble en sus ventas; y los restantes propusieron lo mismo condicionando con la venta de pan a domicilio y en el Mercado.

No se acordó nada en concreto que dando el Alcalde en estudiar las proposiciones formuladas.

Junta de Asociados

De segunda cita está convocada para esta tarde.

El Teatro

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda info mundo, entre otros asuntos la justificación del concesionario del Teatro pidiendo rebaja de su alquiler para los espectáculos de variedades. La Comisión informa que no procede, dentro del presupuesto, la rebaja que se pide.

Espectáculos

Parque Recreativo

Para hoy se anuncia el estreno de la película «Camino de perdición», a precios baratos. En los últimos días de esta semana se empezará a exhibir «La máscara de los dientes blancos».

Intento de suicidio

Ayer, proximo a las nueve, intentó poner fin a su vida por medio del arma blanca el natural y vecino de esta Capital Domingo Hernández Delgado, de 23 años de edad y de estado soltero.

El hecho ocurrió hallándose el Domingo en compañía de un hermano suyo en su domicilio la conocida «Ciudadela de D. Anselmo» (calle de Las Cruces número 16).

Las causas que motivaron esta resolución son aun desconocidas, suponiéndose que el estado de embriaguez en que se hallaba fué lo que lo indujo a tomarla.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro por la pareja de Seguridad formada por los números 25 y 7, don Vicente de la Fuente y don Eulogio Raposo respectivamente, donde el médico de guardia Sr. López Daura le practicó la primera cura.

Conducido ingresó a las diez de la noche en el Hospital civil donde le apreciaron una herida inciso punzante a nivel de la extremidad anterior del sexto espacio intercostal derecho.

Fué instalado en la Sala de San Ildefonso de dicho Hospital.

El estado del herido es de pronóstico reservado.

NOTICIAS

Sombreros y capotas para niños. Ha recibido los últimos modelos la Camisería New England Plaza de la Constitución núm. 3.

Se alquila para la temporada de verano un piso alto en calle céntrica de La Laguna, con luz eléctrica y agua a presión.

Para informes: en la Librería Católica.

Abanicos los Moldes mas nuevos y mas surtidos Camisería New England Plaza de la Constitución número 3.

En lo sucesivo las horas de consulta en la Clínica del Dr. Rodríguez López serán de 11 a 2 y de 5 a 8 todos los días.

Sellos mauristas.—En la expedientaría de tabacos, de la Alameda del Muelle se venden sellos de la «Juventud de Tenerife», al precio de cinco céntimos.

Mecanógrafo.—Se hacen toda clase de trabajos a máquina, pronto y económicamente.

También se hacen a mano. Informes: Jesús Nazareno 37.

SE VENDE una casa con comodidades en sitio céntrico. Informes en esta imprenta.

Se vende una máquina vapor vertical de 5 caballos de fuerza, está montado junto con su caldera vertical sobre una plataforma de hierro.

Para más informes en esta imprenta.

EMPLREADO se necesita uno que sea inteligente en el ramo de carnes y comestibles.

Darán razón en esta imprenta.

El doctor Granados, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid, manifiesta lo siguiente:

La feliz unión de los elementos que integran el VINO ONA asegura la acción tónica en los síntomas nerviosos y muscular, y este receptivo terapéutico lo corrobora la Clínica en todos los casos en que la indicación tónica está fundamentada.

Madrid, Agosto 1911.

¡Quit!

Cura Asma Tos y Congripados. De Venta en todas las Farmacias. Depósito Farmacia Serra, Castillo 11

Sección religiosa

Santos de hoy, día 21. Santa María del Socorro, virgen. Indulgencia de la Bula. Santos de mañana día 22. Santa Rita de Casia, viuda y Santa Quiteria, virgen y mártir. Tempora Indulgencia de la Bula.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8 y a las 8 y media; a las 9 cultos del mes de Mayo. Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 9 y media; a las 6 de la tarde, el rosario y letanía cantada, ejercicios propios del mes de Mayo, versos can-

tados a la Virgen por distinguidas señoras y oración final.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 5 y media; a las 6 y media misa con ejercicios de la novena del mes de Mayo; seguirán las misas rezadas hasta las 8; a las 9 de la noche, exposición del Santísimo, Estación Mayor, el rosario, letanía cantada, lectura de la Novena del mes de Mayo, plagaría, sermón a cargo del Rvdo. Padre Aureliano Bernejo, bendición con el Santísimo y reserva de S. D. M.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana, son del 4.º día de Pascua de Pentecostés, con rito semidoble, color encarnado.

Sociedad Cooperativa Cívico-Militar DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debido a proveerse por concurso los cargos de primer dependiente de mostrador, escribiente taquillero y segundo dependiente mozo, para la Sucursal que se ha de establecer en la ciudad de La Laguna, se hace saber por el presente, a fin de que los que deseen ocupar dichos cargos lo soliciten por escrito del Sr. Presidente de la misma, hasta el día 29 del actual, dirigiendo los plegos al domicilio social, Botón de Rosa núm. 5, e indicando el de los peticionarios.

En igualdad de condiciones entre los aspirantes, serán preferidos los vecinos o residentes en La Laguna. Es inútil solicitarles sin buenas referencias.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Mayo de 1918.—Por A. de la J. D.—El Secretario, Francisco Rael Luengo.

Importante

Ha llegado a Santa Cruz de Tenerife, por breves días, hospedándose en el Hotel Victoria (Plaza Constitución) el viajante de los grandes Almacenes «El Siglo» de Barcelona, habiendo instalado una exposición muestraria en el citado hotel habitación contigua a la sala.

Hay artículos de última novedad y ocasión en trajes para caballeros, vestidos, blusas, faldas, refajos y batas para señoras, gotes de pluma, abrigos seda, vestido niña, sombrillas, guantes, abanicos, bastones, camisería, corbatería, calzoncillos, géneros de punto, sombreros, calzado, mesquiteros, pafucelos y de cuantos artículos abarcan estos Almacenes.

Previo aviso al Hotel pasará a enseñar muestrarios a domicilio.

GRAN DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO SUEROS SAT. Al fin la TUBERCULOSIS ha sido VENCIDA por medio de los SUEROS que prepara la Sociedad «UNIVERSUS» (BARCELONA). SAT 1 SAT 2 SAT 3. Pedido prospecto doctrinal gratis y se exponen clínicos al Representante exclusivo para las Islas Canarias, J. M. BALLESTER, Castillo 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife. DE VENTA En todas las buenas Farmacias.

¡¡ Maravilla !! Invento único para el cabello. Este preparado vegetal, único en su clase que no contiene alcohol, es lo mejor conocido hasta hoy entre los aceites para el cabello. Limpia cabeza, hace salir y crecer el pelo en la cabeza y barba, y hace que desaparezan las manchas por cura radical de las enfermedades que le impiden. Da término a la calvicie haciendo renacer el cabello, excepto en los casos de vejez o herencia. De su bondad y excelencia hay muchas personas que dan fe en esta ciudad. De venta en el kiosco de la Alameda, Café Alerria, Ernesto Zamorano, Droguería Barreto, Laguna, y en todas las buenas Droguerías y Farmacias a 6 pesetas frasco de 60 gramos. El autor de esta composición, Antonio Delgado, ofrece a domicilio fricciones en la cabeza a precios módicos.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa. Calle de Viare y Clavija, número 52. Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadera «Cartera», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farada, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía settimamente equipada con los mas recientes descubrimientos. Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas. Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

AZUFRE NEGRO «MOSCA» Experimentado con magníficos resultados. AZUFRADORAS DE FUELE Y MANO, para el mismo. B. RUMEU, Doctor Allart 8, Agencia en Canarias.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN PARA LOS CONVALECENTES PARA LOS DEBILES Y PARA LOS ANEMICOS. Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante VINO ONA del Dr. ARISTEGUI. EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Aromados del Dr. Andreu, cuyos efectos y admirables efectos son universalmente reconocidos. Pronto se ablanda el pecho y el enfriamiento desaparece. De noche se quema un papel de esta preparación y el enfermo duerme tranquilo. Pídanse el libro prospecto que se les presta.

F. PRATS. CORSETERIA A MEDIDA. imedo Seris 41 (A) — trata a la calle del Norte. Para la temporada de verano de 1918, la corsetería F. Prats a crea do nuevos modelos de corsés y fajas que se pueden lavar, indispensable a toda señora o señorita que pretenda vestir con elegancia, comodidad y distinción. Venta exclusiva de corsés, fajas, tirantes y corsets, para señora, señorita, novia, embarazada, lactancia, enferma y bebés. Precios fijos y económicos. Envios franco de porte. Fórmula para medidas se envía gratis.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE EL MAS SUAVE. PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS. PROPIETARIO: LUIS SANZ. VENTA en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito general para las Islas Canarias DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ TRIANA 70 y 72 LAS PALMAS. ARTURO RAMÍREZ BALTASAR FERNÁNDEZ

Ramírez y Fernández, S. en C. Comisiones Consignaciones y Representaciones. Nos ofrecemos al Comercio y Comercios de las Islas Canarias para vender sus frutos y otras mercancías, así como también para efectuar toda compra y encargo que se nos confía. Paseo Escudillers, n.º 7, 1.º Barcelona.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 60, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR una casa en el barrio de los Hoteles de esta Capital. Informará D. José Hernández Domínguez, calle Candelaria 23 pral. Teléfono, 375. HUESPEDES.—Familia peninsular ac-puria uno o dos, prefiriendo matrimonio. Se garantiza el buen trato. Informarán en la imprenta de este periódico o Librería Católica.



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos, 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA
Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, R.-G.
cable alemán

"LOS ALICANTINOS"
Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.
Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilillos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.
Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

"La Competidora"
Agencia de Seguros en general
Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros. Se cubren toda clase de riesgos.
Francisco de P. Bergillos
Cruz Verde, núm. 24 (a)
Santa Cruz de Tenerife

"ALBINGIA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000
DUSSELDORF CAPITAL DESEMBOLOADO Ptas. 2.812.500
Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**
Aprobado por la Comisión General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL
El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.
Hay gran surtido de fiambres de todas clases
Sociedad Trasmediterranea de Barcelona
Servicio del mes de Mayo

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turis»
Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 30 el vapor «Villarreal»
AGENTES J. A. BRAJES

ANUNCIOS PREFERENTES

En el Valle de la Orotava.— Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica.
En la misma dará razón, señora Masini.

Paja de trigo morisco, para pienso, se vende a precio económico. También varias cabras lecheras y desde el 14 de Mayo Patatas recién cogidas a precio módico.
Dirigirse a la finca de D. Benjamín Ascanio. Costa Sur.

Se alquila la accesoria que ocupa en la calle de San José la Sastrea de don Arturo Barreto, por traslado de ésta a otro sitio.

Se alquila la hermosa casa, Méndez Núñez núm. 21.

VINO TINTO COLOMBO.— Pedirlo en todos los Hoteles.



Solo es doble gozar la gran ventura de ver al ser amado en dulce idilio a vuestros pies postrado a vosotros oh reinas de hermosura que usais en el tocado los polvos crema y agua PECA CURA
Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2. Agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y Hermanos Barcelona.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes
Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife
Se acaba de recibir un gran surtido de **INYECTABLES** de la casa **ADRIAN Y Co. de PARIS**, Agua Vichy Hospital, Celestin, Jubel, Cerebrina Bramurada, Global, Vino Nurry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogenal Malin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Vaidas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salucian Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera Fosfatina Falieres, Termómetro Clínico, Laoteal, Lacto Simbiosina, Litina del Dr. Guatin y Vichy, Aspirina Bayer, Siralin Roche, etc.
No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

CASA PARA HUÉSPEDES
"EL CIPRES" (OROTAVA)
Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.
Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.
Tiene baños, luz eléctrica y telefonos.
Dirección, "El Ciprés" Orotava.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)
Rayos X
DEL
Dr. J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico
Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vias urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vias digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8 todos los días.

"El Consultor de los Bordados"
Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.
«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.
La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 X 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:
Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, tohallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.
Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Inglés, Rechenlin, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.
Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredoses, pañuelos, escotes, roquetes, albas etc., etc.
Una hoja de texto con explicación de los dibujos.
La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.
Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.
Precio de suscripción
Edición económica
1 año o sea 24 cuadernos 7'00
6 meses o sea 12 idem 4'00
Edición de lujo
1 año o sea 24 cuadernos 12'00
6 meses id. 12 id. 7'00
Con suplementos de dibujos picados
1 año edición económica 15'00
1 id. id. lujo 20'00
Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

A LOS BODEGUEROS
Se compran vinos de todas clases en grandes cantidades, para más informes dirigirse al almacén de A. Vandewalle, Alfonso XIII, número 87
Se vende un trozo de suerte de seis fanegadas y media de cabida de tierras de excelente calidad donde dicen «La Felleja» en el Rodeo del medio.
Darán razón: Anchieta número 54, La Laguna.
Fotografía Alemana
San Francisco, 34
Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.
Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.
Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.
Se alquila la casa sito en la Hoja de los Locos y por encima del cruce del Tranvía.
Informarán D. Emilio Mandillo Alfonso XIII núm. 82.

HISPANIA
Compañía General de Seguros
La más importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.
Con primas muy económicas asegura:
Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales: individual y por agrupación.
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de Industria.
Tripulaciones de buques.
Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—**Juan P. Schwartz**.
Calle Sabino Berthelot núm. 3.
En Librería Católica se necesitan chicos para la venta periódicos.

"Depósito de Carbones de Tenerife"
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos Sociales, y con el fin de dar cuenta de la renuncia que de sus cargos han presentado contra señores Vocales del Consejo de Administración de esta Sociedad, y proceder, en el caso de que tales renunciaciones les sean admitidas, a designar las personas que han de sustituirlos, se convoca a los señores accionistas a Junta General extraordinaria, que se celebrará el 22 del corriente y hora de las quince, en el domicilio social.
Santa Cruz de Tenerife 11 de Mayo de 1918.—El presidente **Angel Croso**.

USE Vd.
Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.
PEDISAN
evita y cura toda clase de molestias.
Paquete con dosis para dos baños, 0'25 pesetas.
De venta en farmacias y papeterías y perfumarias.
Depósito central: Farmacia de Medicina, 68, Madrid.

Compañía Transatlántica
(Antes de P. López y Cia.)
Servicio del mes de Mayo de 1918
El día 9 saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.
Reina Victoria Eugenia
El día 17 saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo el magnífico vapor
Ciudad de Cádiz
El día 10 al 15 saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor
San Carlós
El día 30 de Abril saldrá de este puerto para Cádiz directo con frutos el magnífico vapor
M. L. Villayerde
El día 30 de Mayo saldrá de este puerto para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curacao y La Guaira el magnífico vapor.
P. Satrustegui
El día 23 saldrá de este puerto para la Habana directamente el magnífico vapor
Alfonso XII
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes,
Viuda e hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

Doctores
A. Martínez y V. Estevez
Médicos Militares con prácticas de los principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.
Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.
Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

FINCA
Se vende una en las inmediaciones de esta capital de ocho fanegadas de terreno, 5 y media laborables y dos y media de pastos, dos buenas casas, dos estanques, aljibe, establos y tres acciones de agua de Aguirre.
Informarán en «Pabelones Militares», D. José Sierra.
Sociedad Anónima
"Depósito de Carbones de Tenerife"
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos Sociales, y con el fin de dar cuenta de la renuncia que de sus cargos han presentado contra señores Vocales del Consejo de Administración de esta Sociedad, y proceder, en el caso de que tales renunciaciones les sean admitidas, a designar las personas que han de sustituirlos, se convoca a los señores accionistas a Junta General extraordinaria, que se celebrará el 22 del corriente y hora de las quince, en el domicilio social.
Santa Cruz de Tenerife 11 de Mayo de 1918.—El presidente **Angel Croso**.

Postizos y adornos de cabeza
Teobaldo Power núm. 21
Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como biseladas, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tienen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.
Antes de visitar otra casa diríjanse al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.
Se venden pinos de tea en la finca Miradero de Castro jurisdicción de Icod. Para informes dirigirse a **Don Fernando Salazar en la Orotava**.

Consultorio Médico-Quirúrgico
de
J. Aparicio Suárez
Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.
En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.
Rambla de Pulido 51.
Casimires de lana para caballeros
En la casa de Andrés Llobet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

GACETA DE TENERIFE
DIARIO CATALÓICO DE INFORMACIÓN
Redacción y Administración: San Francisco, 7
PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN
Almes 1'50
Trimestre 4'50
Año 18'00
Extranjero, año 24'00
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea 0'25
» 2.ª id. id. 0'15
» 3.ª id. id. 0'10
» 4.ª id. id. 0'05
Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico
Grandes descuentos en los anuncios por meses
Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios.